

PROSPECTO

1. Denominación del medicamento veterinario

INDIGEST 100 mg/ml solución inyectable

2. Composición

Cada ml contiene:

Principios activos:

Menbutona	100 mg
-----------	--------

Excipientes:

Clorocresol	2 mg
Metabisulfito sódico (E 223)	2 mg
Ácido edético	2 mg

Solución transparente de color ligeramente amarillento.

3. Especies de destino

Bovino, ovino, caprino, porcino, caballos y perros.

4. Indicaciones de uso

Normalizador de la funcionalidad gástrica, duodenal y biliar, en situaciones en que se requiere una estimulación de las secreciones digestivas, tales como:

Bovino:

Indigestiones, toxemias, cetosis, anorexia e insuficiencia hepática y pancreática.

Ovino y caprino:

Indigestiones, toxemias (incluida la de la gestación), intoxicaciones e insuficiencia hepática y pancreática.

Porcino:

Indigestiones, anorexia, intoxicaciones, insuficiencia hepática y pancreática.

Caballos:

Toxemias, anorexia, cólicos e insuficiencia hepática y pancreática.

Perros:

Indigestiones, toxemias, anorexia, estreñimiento e insuficiencia hepática y pancreática.

5. Contraindicaciones

No usar en casos de hipersensibilidad al principio activo o a alguno de los excipientes.

No administrar a animales con alteraciones cardíacas, hipertermia u obstrucción en las vías biliares.

No administrar a gatos en ningún caso.

6. Advertencias especiales

Precauciones especiales para una utilización segura en las especies de destino:

En caballos, utilizar sólo la vía intravenosa (IV) lenta.

La administración IV debe hacerse lentamente (en un tiempo no inferior a 1 minuto) para evitar la aparición de los efectos secundarios.

Se recomienda no inyectar por vía intramuscular (IM) más de 20 ml en un solo punto de aplicación.

Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento veterinario a los animales:

Las personas con hipersensibilidad conocida a la menbutona deben evitar todo contacto con el medicamento veterinario.

La autoinyección accidental es irritante y puede producir dolor e inflamación. Administrar el medicamento veterinario con precaución. En caso de autoinyección, consulte con un médico inmediatamente y muéstrole el prospecto o la etiqueta.

En caso de contacto accidental con la piel o los ojos, lavar con agua abundante.

No comer, beber ni fumar durante su uso.

Gestación:

No utilizar este medicamento en el último tercio de la gestación.

Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción:

No administrar conjuntamente con soluciones que contengan:

Calcio, penicilina-procaína, complejo vitamínico B.

Sobredosificación:

Dado que se desconoce el margen de seguridad de la menbutona, las dosis deben ser rigurosamente respetadas. En caso de producirse un bloqueo cardíaco, administrar un cardiotónico.

Restricciones y condiciones especiales de uso:

Administración exclusiva por el veterinario en caso de administrar por vía intravenosa.

Incompatibilidades principales:

En ausencia de estudios de compatibilidad, este medicamento veterinario no debe mezclarse con otros medicamentos veterinarios.

7. Acontecimientos adversos

Bovino, ovino, caprino, porcino, caballos y perros.

Muy raros (1 animal por cada 10 000 animales tratados, incluidos informes aislados):	Temblor ¹ , Caída ¹ Respiración anormal ¹ , Tos ¹ , Estornudos ¹ Defecación involuntaria ¹ Lagrimo ¹ Reacción en la zona de inyección (Irritación en la zona de inyección ² , Edema en la zona de inyección ² , Dolor en la zona de inyección ² , Necrosis en la zona de inyección ³)
---	---

¹Tras la administración por vía intravenosa de forma excesivamente rápida.

²Tras la inyección intramuscular

³Detectable microscópicamente 28 días después de la inyección.

La notificación de acontecimientos adversos es importante. Permite la vigilancia continua de la seguridad de un medicamento veterinario. Si observa algún efecto secundario, incluso aquellos no mencionados en este prospecto, o piensa que el medicamento no ha sido eficaz, póngase en contacto, en primer lugar, con su veterinario. También puede comunicar los acontecimientos adversos al titular de la autorización de comercialización o su representante local, utilizando los datos de contacto que encontrará al final de este prospecto, o mediante su sistema nacional de notificación:

Tarjeta verde: http://bit.ly/tarjeta_verde

o NOTIFICAVET: <https://sinaem.aemps.es/fvvet/NotificaVet/>.

8. Posología para cada especie, modo y vías de administración

Vías de administración

Intravenosa lenta e intramuscular profunda.

Posología

Bovino adulto: 5 – 7,5 mg de menbutona/kg p. v. y día, equivalente a 1ml de solución inyectable por cada 15 – 20 kg de peso corporal, por vía IM profunda o IV lenta.

Terneros: 10 mg de menbutona/kg p. v. y día, equivalente a 1 ml de solución inyectable por 10 kg de peso vivo, por vía IM profunda o IV lenta

Ovino y caprino: 10 mg de menbutona/kg p. v. y día, equivalente a 1 ml de solución inyectable por 10 kg de peso vivo, por vía IM profunda o IV lenta.

Porcino: 10 mg de menbutona/kg p. v. y día, equivalente a 1 ml de solución inyectable por 10 kg de peso vivo y día, por vía IM profunda o IV lenta.

Caballos: 2,5 – 5 mg de menbutona/kg p. v. y día, equivalente a 1 ml de solución inyectable por cada 20 – 40 kg de peso vivo, por vía IV lenta.

Perros: 10 mg de menbutona/kg p. v. y día, equivalente a 1 ml de solución inyectable por 10 kg p. v. y día, por vía IM profunda o IV lenta.

La duración del tratamiento deberá ser fijada por el veterinario en función de la respuesta clínica y de las posibles evidencias de intolerancia.

Debe determinarse el peso de los animales con la mayor exactitud posible para garantizar una dosificación correcta.

9. Instrucciones para una correcta administración

Ver apartado 6 (Advertencias especiales).

10. Tiempos de espera

Carne: 2 días.

Leche: 2 días.

11. Precauciones especiales de conservación

Mantener fuera de la vista y el alcance de los niños.

Este medicamento veterinario no requiere condiciones especiales de conservación.

No usar este medicamento veterinario después de la fecha de caducidad que figura en la caja después de Exp. La fecha de caducidad se refiere al último día del mes indicado.

Período de validez después de abierto el envase primario: 28 días.

12. Precauciones especiales para la eliminación

Los medicamentos no deben ser eliminados vertiéndolos en aguas residuales o mediante los vertidos domésticos.

Utilice sistemas de retirada de medicamentos veterinarios para la eliminación de cualquier medicamento veterinario no utilizado o los residuos derivados de su uso de conformidad con las normativas locales y con los sistemas nacionales de retirada aplicables. Estas medidas están destinadas a proteger el medio ambiente.

Pregunte a su veterinario o farmacéutico cómo debe eliminar los medicamentos que ya no necesita.

13. Clasificación de los medicamentos veterinarios

Medicamento sujeto a prescripción veterinaria.

14. Números de autorización de comercialización y formatos

1018 ESP

Formato:

Caja con 1 vial de 100 ml.

15. Fecha de la última revisión del prospecto

08/2025

Encontrará información detallada sobre este medicamento veterinario en la Base de Datos de Medicamentos de la Unión (<https://medicines.health.europa.eu/veterinary>).

16. Datos de contacto

Titular de la autorización de comercialización, fabricante responsable de la liberación del lote y datos de contacto para comunicar las sospechas de acontecimientos adversos:

LABORATORIOS CALIER, S.A.
C/ Barcelonès, 26 (Pla del Ramassar)
08520 Les Franqueses del Vallès
Barcelona
España
Tel: +34 938 495 133
E-mail: pharmacovigilance@calier.es